

Cesta - Punta Deportes, S.A. de C.V.

I.-

Fecha de Constitución de la sociedad:	22 de mayo de 1989
Permisos N°:	5771, S/N, S/N
Fechas de Permisos iniciales:	•1º de octubre de 1990 ••14 de enero de 1992 •••30 de marzo de 1992
*Actividades autorizadas:	Hipódromo / Galgódromo en Ciudad Juárez, Chihuahua. 9 Centros de Apuestas Remotas
En operación:	Actualmente no opera ningún establecimiento.
Vigencia:	•25 años, ••25 años, •••25 años
Término de vigencia:	•1º de octubre de 2015, ••14 de enero de 2017, •••30 de marzo de 2017

* Actividades autorizadas a través del permiso inicial y sus posteriores modificaciones.

II.- Accionistas.

2-May-1989	24-Feb-1992	Actual
JESUS QUINTANA LÓPEZ ALBERTO WOOG MAUS MARIO ALAVES BOLAÑOS SALVADOR DIEGO DE CIMA HECTOR FORTUNAT CASTILLO	JOSÉ MARIA GUARDIA LÓPEZ JESUS QUINTANA LÓPEZ ANGEL DEMERUTIS ELIZARARAS LUCIA MARQUEZ MAUS DE GUARDIA MONICA GUARDIA MARQUEZ DE G. MARITZA GUARDIA MARQUEZ MARISOL GUARDIA MARQUEZ	JOSÉ MARIA GUARDIA LÓPEZ JESUS QUINTANA LÓPEZ ANGEL DEMERUTIS ELIZARARAS LUCIA MARQUEZ MAUS DE GUARDIA MONICA GUARDIA MARQUEZ DE G. MARITZA GUARDIA MARQUEZ MARISOL GUARDIA MARQUEZ MARIA DE JESUS CUEVAS ESCUTIA

III.- Operador.

No tiene

IV.- Modificaciones efectuadas al permiso.

<u>FECHA</u>	<u>SÍNTESIS</u>
1º de octubre de 1990	Se le comunica que deberá de llevar a cabo un mínimo de 60 (sesenta) carreras de caballos por año.

<u>FECHA</u>	<u>SÍNTESIS</u>
1º de octubre de 1990	Se autoriza la captación de eventos deportivos realizados en el extranjero.
7 de enero de 1991	Se le autoriza el no llevar a cabo carreras de caballos en año de 1991, debiéndose efectuar en el siguiente año (1992), presentando el calendario correspondiente para su aprobación.
12 de abril de 1991	Se autoriza la apertura de un libro foráneo localizado en un salón del Hotel del Prado de Ciudad Juárez, Chihuahua.
10 de septiembre de 1991	Se autoriza el cambio de domicilio de la operación de libro foráneo de Ciudad Juárez.
15 de noviembre de 1991	Se autoriza para dejar de celebrar en el año 1992 y el subsecuente 1993 carreras de caballos, debiéndose reanudar en el año de 1994.
6 de enero de 1992	Se comunica que deberá instalar en las oficinas de Juegos y Sorteos una terminal de computadora de las apuestas que operarán en la Unidad del Galgódromo.
9 de agosto de 1993	Se le niega la petición de llevar a cabo carreras de caballos en la modalidad de parejeras.
28 de diciembre de 1993	Se le autoriza el cambio de domicilio de los libros foráneos el de Mazatlán, Sin., y el de Cd. Acuña, Coah., en el estado de Tamaulipas, el de San Luis Río Colorado, Son., en Torreón, Coah., el de Nuevo Vallarta, Nay., en León, Gto.
1º de septiembre de 1994	Se revoca un libro foráneo ubicado en el Estado de Puebla.
1º de septiembre de 1994	Se le revocan del permiso autorizado el 14 de enero de 1992, únicamente en los referente a los libros ubicados en el Estado de Tamaulipas (dos) y León, Guanajuato.
27 de octubre de 1994	Se declara la revocación del permiso contenido en el oficio 5771 de fecha 1º de octubre de 1990, únicamente en lo que se refiere a la autorización para operar tres libros foráneos en Ciudad Juárez, Chihuahua, uno en Nogales, Sonora y otro en Torreón, Coahuila.
11 de noviembre de 1994	Se reconsidera la clausura de los libros foráneos ubicados tres en Ciudad Juárez, Chihuahua y uno en Nogales, Sonora., lo anterior condicionado a que la permisionaria cumpla con diversas disposiciones.
25 de noviembre de 1994	Se autoriza la reapertura de los libros foráneos ubicados en uno en Chihuahua, Chih., y uno en Boca del Río, Ver.

<u>FECHA</u>	<u>SÍNTESIS</u>
12 de abril de 1995	Se determina el cumplimiento de diversos puntos y de ser el caso previa autorización por escrito de esta Secretaría, para llevar a cabo carreras parejeras.
6 de julio de 1995	Acuerdo que modifica y adiciona diversas condiciones del permiso de fecha 1º de octubre de 1990 y se autoriza la operación de 9 libros foráneos: (1) dentro del mismo Hipódromo-Galgódromo, (1) en el centro de Ciudad Juárez, Chih., (2) Nogales, Son., (1) Boca del Río, Ver. (1) Chihuahua, Chih., (1) León, Gto., (1) Torreón, Coah., (1) Monterrey, N.L, para captar apuestas de Hipódromos y Galgódromos, así como los eventos deportivos realizados en el extranjero.
11 de marzo de 1996	Se autoriza cambio de dos libros foráneos: (1) Torreón, Coah. a Monterrey, N.L. (1) León, Gto. a San Pedro Garza García, N.L.
2 de mayo de 1997	Se le confirma a la permisionaria la autorización para operar el sistema "Parimutuel", a través de señales simultáneas.
30 de mayo de 1997	Se le autoriza la reestructuración del adeudo derivado del pago de participaciones correspondientes al mes de noviembre de 1995 hasta el mes de marzo de 1997.
6 de enero de 1998	Se autoriza reubicación del libro foráneo de Nogales, Son., a Huixquilucan, Edo de México.
17 de septiembre de 1998	Se le comunica a la permisionaria que no podrá efectuar cambio de ubicación del libro foráneo de Gonzalitos número 611 en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.
3 de febrero de 1999	Se le comunica que no es posible acceder a su petición de llevar a cabo carreras de caballos en la modalidad de "parejeras".
12 de marzo de 1999	Se autoriza cambio de domicilio para que el libro foráneo en Nogales, Sonora se ubique en Huixquilucan, Edo. de México.

V.- Establecimientos en operación.

No opera ningún establecimiento.

VI.- Situación Jurídica

Permiso Vigente.

VII.- Funcionarios y empleados de primer nivel del permisionario:

No presentó

VIII.- Pago de participaciones en el periodo de enero a abril de 2005:

CONCEPTO	MONTO
Centro de Apuestas Remotas.....	\$ 600,557.83
Premios no cobrados.....	\$ 226,115.76
Total.....	\$ 826,673.59